

Minas, 6 de abril de 2022.

RESOLUCIÓN Nº 054/2022.

<u>Visto</u>: La licencia concedida a la Edil Camila Ramírez por Resolución Nº 049/2022 de fecha 4 de abril del cte., hasta el 4 de julio de 2022.

Considerando: Que la misma es integrante de la Comisión Investigadora en el tema "Oficio N° 1644/19 del Tribunal de Cuentas de la República".

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Desígnase al Sr. Edil Oscar Villalba como integrante de la Comisión Investigadora en el tema "Oficio Nº 1644/19 del Tribunal de Cuentas de la República", mientras dure la licencia referida en el visto.

Adriana Peña Hernández Presidente

- Notifiquese al señor edil designado.

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario